

Asunción, 09 de marzo de 2026

NOTA PR Nº 0174 /2026

SEÑOR MINISTRO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la próxima **IX Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**, a realizarse del 16 al 19 de marzo de 2026, en la ciudad de San José, Costa Rica.

En tal sentido, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones de la República de Costa Rica, a través del Despacho Ministerial de fecha 19 de febrero de 2026 hace referencia a la Credenciales necesarias en virtud a los lineamientos de la CITEL y recuerda la importancia de remitir las cartas emitidas por las respectivas Cancillerías mediante la cual se oficialicen la conformación de las delegaciones que participarán en dicha reunión.

Así también, la Secretaría Ejecutiva de la CITEL invita cordialmente a los Estados Miembros a remitir con antelación una copia electrónica de sus credenciales a la Secretaría Ejecutiva de la CITEL, al correo electrónico citel@oas.org, antes del **11 de marzo de 2026, a las 12:00 (EST, hora de Washington, D.C.)**.

Por lo expuesto, rogamos a Su Excelencia tenga a bien encomendar la redacción de las Credenciales para la delegación que participará en el citado evento, incluyendo a los representantes de la CONATEL designados por el Directorio de la CONATEL, que se ponen a consideración (para lo que hubiere lugar, se sugiere la función dentro de la delegación):

- **Ing. Víctor Antonio MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, *Director Suplente, como Jefe de Delegación.*

Sin otro particular y reiterando nuestra disposición para cualquier consulta, nos despedimos de Su Excelencia con nuestra mayor estima.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR Nº 0174 /2026

A SU EXCELENCIA
EMBAJADOR RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, MINISTRO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

E. _____ S. _____ D. _____

C.C: Dirección de Organismos Internacionales.

Se adjuntan:

- . Circular CITEL/CI.010/26.
- . Despacho Ministerial MICITT-DM-OF-0210-2026.



Emilio Cuba